

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES**  
bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Tomás Bryan y Livermore y dirigido por el Presbítero D. FRANCISCO SAURA VELASCO  
en union de sus hermanos D. Antonio, D. Juan y D. Patricio.

Comprende: Instrucción primaria en sus tres grados: sección de párvulos, elemental y superior. 2.ª enseñanza oficial, privada y libre hasta obtener el grado de Bachiller. Academia preparatoria para carreras especiales, del Estado, civiles y militares. Clases de repaso para los alumnos del Seminario y de la Escuela Norma de Maestros y de teneduría de libros por partida doble, dibujo, solfeo y piano, idiomas, gimnasia etc. etc.

La mejor garantía que puede ofrecerse al público y que pone de manifiesto el buen régimen de este Establecimiento, son los honrosos resultados que vienen obteniéndose por los alumnos presentados á exámenes en el Instituto provincial.

Premios, 59.—Sobresalientes, 107.—Notables, 127.—Buenos, 141.—Aprobados, 128.—Ingresos en 2.ª enseñanza, 114.—Suspensos, 1.

NOTA.—Estos antecedentes son tomados de los cuadros que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, con nombre y apellido de los alumnos, asignaturas en que han sido examinados y curso académico á que pertenecen.

Queda abierta la matrícula.

OTRA.—Se admiten cinco alumnos de enseñanza gratis en el Colegio y tres en la Academia, si llenan las condiciones que ya tenemos anunciadas en el reglamento de dicho Centro.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Se facilitan reglamentos gratis, Santa Quiteria, 13, Murcia. Teléfono 78.

4-2

## NUESTRA SRA. DEL PILAR

Colegio de primera enseñanza  
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS  
dirigido por la profesora

Doña Concepción Pérez Valdés

En este centro de educación é instrucción, recientemente instalado, se emplearán los métodos comprendidos en los últimos adelantos pedagógicos, y podrán instruirse lo mismo las niñas que las señoritas en toda clase de labores.—Todos los sábados se dará la instrucción religiosa por el docto y joven sacerdote D. José Rubio Valdés.

CALLE DE SAN PEDRO, NUM. 33. 3-1

### LO DEL DIA.

#### Ayuntamiento.

Celebró ayer tarde su sesión semanal, bajo la presidencia del alcalde interino D. Manuel Martínez Albacete.

En los bancos destinados al público hay numerosa concurrencia desde antes de empezar la sesión.

Asistieron además del presidente, los concejales Sres. Galvez, Cayuela, Gomez Diez, Fayren, Meero, Clemares, Seiquer, Moreno, Garcia y Garcia, Ibañez Carrillo, Ortiz, Avilés, Frutos, Guirao, Costa, Brugarolas, Alarcon, Ibañez Garcia, Perez Trigueros y Cano.

Se dió lectura del acta y fué aprobada.

El primer documento de que se dió cuenta, fué del oficio del Sr. Baquero, sobre su dimisión del cargo de alcalde.

Pidió la palabra el Sr. Seiquer.

El presidente Sr. Martínez Albacete, en un breve discurso, pidió que constara en actas el sentimiento del ayuntamiento por esta resolución del Sr. Baquero, y al propio tiempo que la corporación le prestara el apoyo necesario en el difícil cargo que interinamente ha venido á ocupar.

El Sr. Seiquer lamenta que causas desconocidas alejen hastiade de la alcaldía al Sr. Baquero, después de la patriótica campaña que ha hecho en la Casa del Pueblo, y que él, fuera de la corporación el Sr. Baquero renunciaba su tenencia de alcalde. Pidió que se le concediera licencia por tener que ausentarse.

El presidente contestó que, en cuanto á lo segundo le parecía bien, pero en cuanto á lo primero podía al menos esperar el Sr. Seiquer á que se le sea ó no aceptada la dimisión al Sr. Baquero. Y así se acordó.

El Sr. Fayren. Manifiesta que ha ido al ayuntamiento por amor á Murcia, y al lamentar los obstáculos que se han puesto al Sr. Baquero, en su marcha inimitable en la corporación, anunció su dimisión de teniente alcalde, si el gobierno admite la del Sr. Alcalde, porque si el Sr. Baquero, valiendo tanto, se había visto desamparado de todo apoyo, menos podía él esperar en su cargo.

El Sr. Garcia Avilés hace parecidas manifestaciones, añadiendo que aunque él haya ido al ayuntamiento como político, una vez ocupado el cargo, se ha descartado de toda otra mira que no sea la buena administración del pueblo, que ha hecho el se-

ñor Baquero, á cuya suerte ha unido la suya. Anuncia su dimisión de teniente alcalde para en el caso dicho por sus compañeros.

En lo mismo abundó el teniente alcalde Sr. Ibañez Carrillo, que también anunció su renuncia.

El Sr. Galvez manifestó que lamentaba como el que más la resolución del Sr. Baquero, cuyas excepcionales condiciones para el cargo de alcalde eran notorias, pero que no podía decir otro tanto que los señores que le habían precedido en la palabra, en cuanto al alejamiento de la corporación porque tenía la conciencia tranquila de no haber dado motivo, ni él ni sus amigos, á disgustar en nada al Sr. Baquero en su honrada administración.

Rectificó el Sr. Fayren.

El Sr. Moreno toma acta de unas palabras del Sr. Fayren y dijo que había que aclarar si entidades extrañas á la corporación habían dado motivo á esta resolución lamentabilísima del Sr. Baquero, ó si este, cansado efectivamente, necesitaba alejarse de las árduas tareas de la alcaldía; porque en este caso nada tenía que hacer más que proponer un expresivo voto de gracias por su brillante gestión, pero en el primer caso, si realmente alguien ha tratado de mermar el respeto y el prestigio de la autoridad del alcalde, el ayuntamiento, unánimemente, debía hacer causa común con el Sr. Baquero. (El público aplaude.)

El Sr. Escribano, dijo que no había que penetrar en interioridades de nadie; que procede dar un expresivo voto de gracias al dignísimo alcalde dimisionario y apoyar á su sucesor para que continúe su patriótica campaña. Que allí no debe hablarse de monárquicos ni republicanos (aludiendo á ciertas frases de otros concejales) y que lo que hay que sentir es que lo que sucede en Murcia no sucede mas que en Murcia, que parece maldita de Dios. (El público: ¡Muy bien!)

A instancia de los Sres. Moreno y Fayren se leyó la última parte del oficio del Sr. Baquero, convenciéndose de que de su contenido no se desprendía manifestación concreta de disgusto hácia nadie, y sí muy satisfactoria para el ayuntamiento.

El Sr. Guirao tuvo para el Sr. Baquero sentidas y encomiásticas frases y pidió que se le suplique con encarecimiento la vuelta á la alcaldía, donde tenía compromisos que cumplir, que consideraba más atendibles que las pequeñeces que le hayan podido inducir á retirarse de la presidencia del ayuntamiento; anunciando que manifestará sus quejas caso de no acceder al Sr. Baquero á la súplica.

Después, el Sr. Gomez Diez, dijo que se asociaba á todo lo dicho en favor del alcalde dimisionario. Pero que no podía menos de extrañarse de lo que venía ocurriendo con el par-

tido conservador de Murcia, que dijo se hallaba en descomposición. El señor Baquero—añade—se hallaba en la plenitud del favor, y sin embargo renuncia á la alcaldía. No se explica las causas morales, pero asegura que existen, y al dar motivo el partido conservador, según parece á esta desunión de fuerzas, á la retirada del Sr. Gonzalez Conde, al alejamiento del Sr. Baquero...

El Sr. Presidente le interrumpe varias veces, pero el Sr. Gomez Diez dijo todo lo que tenía que decir al ayuntamiento y al numeroso público, que le escuchó con demostraciones de agrado.

Ultimamente el Sr. Cayuela propuso y se aceptó por todos dirigir un mensaje al Sr. Baquero, rogándole con todo encarecimiento la vuelta á la alcaldía.

Después se pasó al despacho ordinario, que fué corto, y el público desfiló y abandonó el salón.

Mañana daremos cuenta de lo demás.

Además de los arriba mencionados, anunció su dimisión por escrito el teniente alcalde D. José Maria Costa, en iguales términos que lo hicieron aquellos, y la presentó fundada en motivos de salud el regidor síndico D. Alejo Molina Marquez.

### LA ENCICLICA.

Tenemos á la vista el texto latino de la última encíclica de Su Santidad relativa al Rosario y con este motivo es oportuno consignar un fiel extracto de la misma.

El Soberano Pontífice declara desde luego «cuán agradable le es tener una nueva ocasión (la de estar el próximo mes dedicado al Rosario) para escitar en los fieles la devoción hácia la Santísima Virgen María, devoción que animó sus años juveniles y al influjo de la cual es deudor de tantos beneficios durante su vida y de tantos consuelos desde que se sienta en la Cátedra suprema.»

Este exordio está impregnado de piedad y de dulce ternura y aparece escrito con una pureza de lenguaje incomparable. Sabido es que Leon XIII escribe y habla en latin con una elegancia sin rival.

El Papa añade: «Los numerosos esfuerzos que no cesa de hacer la corrupción del siglo contra la fe cristiana y contra la ley de Dios, cuyos resultados son, no obstante, de tan elevado precio, los lamentables estragos que estos impíos esfuerzos han causado en el campo del Señor; la ausencia de todo freno para impedirlos; las impudentes declamaciones que arrojan sobre Jesucristo y su Iglesia tan inmundas mentiras; el enfriamiento de la mayoría de los corazones en la profesión de la fe católica... Hé aquí algunos desórdenes é iniquidades suficientes para explicar á los ojos perspicaces el profundo

malestar de que sufren los pueblos y las desdichas mayores todavía con que les castigará indignada la Providencia divina.

De ahí la necesidad de apaciguarla por medio de la oración unida á las obras cristianas. Pues bien, el rezo del Rosario de Maria es una de las oraciones mas eficaces para desarmar el brazo de Dios y resucitar las costumbres cristianas.»

El Padre Santo recuerda luego las victorias obtenidas por el Rosario y añade: «Estos triunfos pueden ser renovados si recurrimos de la misma manera y con igual fervor á esta bienhechora Virgen. El Rosario es la fórmula excelente de la oración, el medio más poderoso para conservar la fe.»

El Papa recomienda á la piedad de los fieles la asociación de la *Santa Familia*, que se propone, especialmente, santificar el hogar doméstico por la imitación de Jesus, Maria y José viviendo treinta años en la casa de Nazareth.

Leon XIII concede, por último, las mismas indulgencias que los años precedentes y termina con una fervorosa exhortación é invocando á Maria, cuyo auxilio proporcionará nuevos beneficios para la gloria de su Iglesia y nuevas fuerzas á su Jefe, que se aproxima al quincuagésimo aniversario de su episcopado, para sostener valerosamente otras pruebas y otros combates.

#### EL LIBRO NUEVO DE CASTELAR

«La Epoca» ha publicado algunas de las páginas del nuevo libro dedicado por el ilustre Castelar á Colon, páginas brillantísimas y sentidas que constituyen una verdadera filigrana, labrada en honor del prodigioso descubridor por el más elocuente de los oradores modernos. El capítulo copiado termina con las siguientes líneas:

«Al contemplar ésta, lo más vivo, lo más real y verdadero, lo más luminoso en ella es el triunfo de la fé. Para cruzar los mares de la vida hay que embarcarse, pues, en la fé. En esa nave se embarcó sin recelo alguno Colon, y encontró al término de su viaje un Nuevo Mundo. Si este mundo no hubiera existido, lo creara Dios en la soledad del Atlántico tan solo para premiar la fé y la constancia de aquel hombre. Se descubrió América porque Colon tuvo fé viva en su ideal, fé viva en sí mismo, fé viva en su Dios.»

Si dispusiéramos de espacio para ello, nos honraríamos también reproduciendo el trabajo á que nos referimos; pero ya que así no sea, no queremos, por lo menos, privar á nuestros lectores de varios de sus párrafos: los consagrados al descubrimiento de los vestigios de una tierra próxima y los de la oración del almirante en las horas últimas de su navegación:

«A cada minuto sobrevenia una revelación. Cierta solitaria tórtola llegó revoloteando, una tórtola semidoméstica. Imaginamos lo que revelaba el animalejo. Al ver su plumaje sedoso y al oír su arrullo elegiaco, los navegantes debieron acordarse de las viudeces del alma en cada cual, y ver las mujeres amadas en la tristeza del abandono, como aquella tórtola, y los pequeñuelos acostados en

sus cunas, como las avecillas en sus nidos. Tal ave poética, en quien ha querido simbolizar la poesía un efecto de suyo tan indispensable á la vida como la fidelidad conyugal, despertaría en la mente de Colon el recuerdo de D.<sup>a</sup> Beatriz, tan querida, causa primera quizá de su larga estancia en España, y vería junto á ella, tras las rejas y celosías de Córdoba, festoneadas por azahares y jazmines, los dos amados hijos, cuyo bien y cuya prosperidad entraban por mucho en los móviles determinantes de la peligrosísima empresa.

Tras la tórtola vió también Colon desde la *Santa Maria*, un junco verde, y en el junco verde una marisma ó lago campestre, y en la marisma ó lago campestre las riberas próximas, componentes de tierra firme. Pues así como la tripulación del barco almirante viera un junco, la tripulación del barco *Niña* vió un espino, uno de esos espinos que parecen coronas en los setos y ribazos andaluces, cargado todo él de majuelas maduras, que parecían corales por su purpúreo lustre. Pero la más afortunada entre todas las carabelas fué sin duda la *Pinta*, que dió con un objeto demostrativo de la existencia de seres humanos en la inmediación y en el costeo de aquellas inmensas aguas extendidas ante los exploradores, tan suspensos de todo aquello que á su alrededor pasaba y tan atentos á todas las revelaciones ofrecidas por el espacio que recorrían. Y así vieron flotar un tronco, el cual parecia, por humana industria, de grandes árboles arrancado con instrumentos análogos á los usuales en Europa, indicio seguro de una tierra próxima poblada por una sociedad madura.

Al verlo, echáronle como á un pez la red, y en las mallas de esta lo arrastraron á bordo. Estaba primorosamente trabajado, y este trabajo servía de indicio seguro al cumplimiento del feliz hallazgo y al encuentro con la requerida tierra. Comunicáronle á Colon el indicio, y tal nueva le sumergió en íntimas y secretas consideraciones, tanto respecto de su gloria como respecto de su responsabilidad.

Así, en cuanto ya estuvo cerciorado por completo de que andaba cerca de tierra, se apercibió á recluírse dentro de su camarote y comunicarse con sus internos é íntimos pensamientos, sugeridos por el cambio radical próximo en una vida como la suya, larga y provechosa. Pero antes rezó. El crepúsculo vespertino tiñó con líneas rojas los bordes occidentales donde se besan mar y cielo. Brisas misteriosas trajéronle al recuerdo el eco de la campana, despertando al rezo del *Avemaria*, sugerido por las lenguas de bronce á todos los fieles del orbe católico, al borrarse los encendidos arreboles del ocaso y brillar los relucientes luceros por las desiertas alturas. En parte ninguna toma el culto á Maria los poéticos tintes que le presta el mar. Como se halla el marino tan abandonado en las procelosas aguas, juguete cual desarraigado leño, de los contrarios vientos, por los torbellinos amenazado siempre, con el aullido de las voraces olas en sus orejas y el abismo insondable bajo sus pies, acógese al manto que abriga la orfandad, al manto de Maria, como el

niño se agarra en sus lloros y en sus contrariedades á las vestiduras de su pródiga y amada madre.

¡Cuál consuele ver entre las opaladas aguas y los horizontes rojizos, cuando los últimos rayos del sol inflaman las nubes del ocaso y los rayos primeros de la luna blanquean y argentan el Oriente, á la Virgen desliziándose amorosa entre los esmaltes de las brisas y los esmaltes de las olas, con su manto celeste á los hombros, la vestidura blanca ceñida por todo el cuerpo, á sus pies la esfera del mundo, sobre sus cabellos la corona de astros, bajo las alas del divino espíritu, sobre los anillos de la tentadora serpiente, circuida de éter increado, absorta en la incomunicable audición de los coros angélicos, los ojos en éxtasis, el Hijo en los brazos, henchido de amor el pecho, como un iris alzado entre la criatura y el Creador, para desenojar las iras del cielo é interceder por los pecadores del mundo! *Ave Maris stella*, gritan á una las olas en las letanias sin fin que les presta la piedad sin igual del marino, y á Maria consagran los pueblos marineros las blancas ermitas puestas sobre las cumbres que primero se ven á la vuelta, que más tarde, á la ida, se pierden cual faros espirituales alimentados por el místico aceite de las oraciones que reciben y bendecidos por las reliquias y por las ofrendas y por los ex-votos que guardan.

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

En vista del desarrollo que ha adquirido la difteria en el barrio de Santa Lucia, en el día de hoy se han circulado oficios á los maestros de las escuelas públicas, á fin de que procedan á la clausura de las mismas.

—En nuestro número de ayer decíamos que el vapor «White Sea» habia entrado en este puerto procedente de Newcastle con un caso de cólera y habia sido mandado por esta dirección de Sanidad á cumplir cuarentena al lazareto de Mahon.

Bien informados sobre este buque resulta que no existe este caso de cólera, y si únicamente que trae una nota en la patente, en la cual dice el consul español en Newcastle, que estando cargando este buque, llegó á aquel puerto un vapor procedente de Hamburgo con un caso de cólera.

—Esta mañana á las ocho y media han fondeado en este puerto procedentes del de Gibraltar, las fragatas de guerra italianas «Vittorio», «Emmanuel» y «Caracciolo».

—La música de marina concurrirá á las fiestas que se celebrarán en Huelva para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

##### LORCA.

Parece ser que «El Liceo» se propone celebrar en el próximo mes de Octubre una brillante velada, en celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Segun tenemos entendido es satisfactorio el resultado que en el despacho de localidades para las próximas corridas, está alcanzando la empresa, de lo que en verdad nos alegramos, si quiera sea por que no ha omitido sacrificio ni medio para proporcionar á los aficionados dos brillantes corridas.

—Ha comenzado la feria de gana-

dos, que promete ser provechosa en este año.

—Se encuentra en Lorca nuestro paisano D. Francisco Romera, dueño de la acreditada fonda de Madrid titulada *La perla Murciana*.

—Anoche á eso de las diez ingresó en el hospital Fernando Ros Garcia, con tres heridas de arma blanca de las cuales una situada en el costado derecho con seccion completa de dos costillas, fué calificada de grave y peligrosa, por el forense D. José Maria Garcia que practicó la primera cura al lesionado.

—Procedente de Murcia, regresó anoche á Alhama, D. Federico Chá-puli, presidente de la Diputación provincial.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Septiembre de 1892.

Ha salido para Cartagena el teniente general D. Sabas Marin.

—Ha fallecido en Madrid, víctima de larga y penosa enfermedad, el joven autor cómico D. Enrique Sanchez Seña.

Entre las obras que escribió, figuran como mas acabadas, «Los extranjeros», «La fuente de los milagros», «Caretas y capuchones» y «El paso de Judas».

El Sr. Sanchez Seña era muy laborioso y modesto.

—«La Gaceta» publica hoy los decretos promoviendo en el turno tercero á la plaza de magistrados del Tribunal Supremo á D. Pedro Lavin y Olea, presidente de la audiencia de Madrid; nombrando para este cargo á D. José Maria Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, fiscal de la misma audiencia, y para esta plaza á don Gonzalo de Córdoba y Cariola, presidente electo de la territorial de Cáceres.

—Los viajes de los nombres políticos es ahora lo que continúa dando algunas materias á los comentarios de la prensa.

Terminado el viaje del Sr. Sagasta, ha hecho el Sr. Pi el que tenia anunciado á la Coruña, y más adelante visitará algunas provincias de Andalucía el Sr. Castelar, ahora entregado á trabajos literarios, que seguramente serán dignos de la reputación del insigne publicista.

—Otros viajes están más próximos y el del Sr. Romero Robledo en vias de realización, porque ayer tarde salió para Antequera.

El del Sr. Cánovas á Sevilla y Huelva tendrá por objeto el preparar detalles del viaje de la Reina y el prevenir deficiencias análogas á las que se notaron cuando la expedición de Agosto.

—Estas preocupaciones, sin embargo, no debian distraer el celo de las autoridades, apartándose de las atenciones de la seguridad personal, las más sagradas de todas.

Con frecuencia hablan los periódicos de agresiones en la via pública, y á esta serie debemos añadir el lance, bien desagradable, ocurrido en la madrugada de ayer en la calle del Marqués de la Ensenada, frente al palacio de Justicia, á nuestro distinguido amigo el señor marqués de Tavara, de improviso acometido por un hombre navaja en mano, y del cual pudo por suerte desasirse, gracias al garrotazo que le administré en uno de los atrevidos brazos.

—En los centros oficiales se niega del modo mas terminante que haya habido casos de disenteria en el campamento de Carabanchel.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Mauricio y cps. mrs. y Santa Pomposa vg.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de San Pedro y la Merced.

En la primera por D. Francisco Montejano Turpin y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. José Noguera y Diaz y D. Francisco Borja.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.**

*A las 8 de la mañana.*

Presion, 760'5 mm; Temperatura, 21'0; Humedad, 84'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del E.; Clase, brumas.

*A las 3 de la tarde*

Presion, 758'8 mm; Temperatura, 29'2; Humedad, 58'; Direccion del viento, N. E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 18'0; Máxima, 30'7; Media, 24'3; Irradiacion solar, 34'8; Id. nocturna, 17'0.

Evaporacion, 6 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Entre los donativos para la rifa del Manicomio, cuya lista publicamos ayer, segun nos la remitieron, aparece como regalado por otro, el cuadro pintado por el Sr. D. Angel Ayala, que éste nuestro amigo hizo expresamente para dicha rifa y lo remitió, en efecto, como donativo suyo.

A nombre de varios vecinos de la calle de Cartagena, suplicamos al alcalde interino Sr. D. Manuel Martinez, que no deje sin concluir en lo poco que le falta, aquella calle que tanto tiempo ha venido sufriendo el olvido del ayuntamiento y en la cual el Sr. Baquero deja hecho lo más costoso y de más importancia.

El billete núm. 27.709 del sorteo de la Lotería Nacional, verificado anteayer, ha sido expendido en la Administracion núm. 4 de esta capital, á cargo de D. Adolfo Lopez Villanueva, situada en la calle de la Lencería núm. 9, como así también toda la decena del 27.701 al 27.710, en la cual se hallan incluidos, como es consiguiente, los billetes números anterior y posterior al premio mayor, agraciados, además de lo que por centena les corresponde, con 3.000 pesetas cada uno.

En resumen: ha correspondido en dicha administracion á la centena del premio mayor la cantidad de 30.000 duros. Excusado es decir, que dicha dependencia está en suerte, como al público le consta, puesto que, no ha mucho, fueron satisfechas en la misma las 10.000 pesetas correspondientes al sorteo de 20 de Julio último.

El vendedor del billete ha sido el pobre Perea el Ciego, que tiene muy buena mano.

Hoy y mañana debe celebrar sesion la comision provincial, para despachar los asuntos pendientes.

Ayer se recibió en la Delegacion

de Hacienda la consignacion del crédito necesario para pagar los haberes del presente mes á las clases pasivas de esta provincia.

Ha sido detenido por la guardia civil de Fuente-álamo el joven Julian Garcia Garcia, reclamado por esta audiencia para extinguir la pena de 1 año, 8 meses y 21 dias que le fué impuesta por el delito de disparo de arma de fuego.

A consecuencia de una riña, ocurrida en el barrio de San Antolin, ingresó ayer mañana en el hospital Juan Albaladejo, de 51 años de edad, con varias contusiones que le produjo otro con una herramienta de carpintero.

Por D. Pedro Garcia Caparrós se ha solicitado autorizacion para construir cinco casas en la barriada del Puerto de Mazarron.

En Jumilla ha detenido la guardia civil á un vecino por arrancar unos pinos en propiedad ajena.

Entre los favorecidos con el premio mayor de la extraccion última, hemos oido nombrar á los dueños del Caletín de la Frenería, á uno de los médicos Sres. Poveda, á un feriante que anteayer marchó á la feria de Mula que compró dos décimos, al Sr. Garro, y á varios vendedores de la plaza, en participacion.

Al profesor de primera enseñanza de Churra D. Francisco Guirao, acaba la muerte de arrebatarse una preciosa niña, que era el encanto de sus hoy afligidos padres, á quienes acompañamos en su pena.

Se encuentra en los Baños de Fortuna el inspector general de infanteria de Marina, general Ochoa y Moreno.

Segun dice un periódico de Albacete, la cosecha de uva es muy escasa en aquella provincia en el año actual.

En la Academia musical gratuita que sostiene la sociedad Fernandez Caballero, queda abierta hasta el 31 de Octubre próximo, la matrícula para los alumnos de solfeo, piano, instrumentos de cuerda y viento.

En la clase de canto y coro podrá hacerse el ingreso en todo tiempo, bastando para ello presentarse en el domicilio de la misma de 6 á 7 de la noche para mujeres, y de 7 á 8 para hombres, donde después de obtenida la aprobacion del profesor, quedarán los alumnos obligados á cumplir las prescripciones del reglamento.

Las solicitudes de ingreso se harán á nombre del presidente de la sociedad, dirigiéndolas al domicilio de ésta, Merced, 4, de 5 á 8 de la noche.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 36.000 pesetas, para pagar obligaciones del departamento de Marina de Cartagena.

En el escaparate de la tienda de los Muchachos, está expuesto al público el retrato de la esposa de nuestro amigo D. Miguel Cano, hecho por el pintor D. José Antonio Serrate, de cuya obra nos ocupamos, elogiándola, como merecía, cuando tuvimos el gusto de verla en el estudio de su autor.

Ha dado á luz un niño, la esposa de nuestro amigo el conocido comer-

ca ante D. Santos Sanchez; á quien, como á su esposa, felicitamos por este grato acontecimiento.

Hemos recibido «La Avanzada», periódico que ha reanudado su publicacion en Lorca.

**Dice «La Paz»:**

«Nadie negará que asistimos á los funerales del gran partido conservador de Murcia. Las pruebas de su descomposicion son tan patentes, que se traducen en retiradas de sus primeros hombres. El Sr. Gonzalez Conde, abandona la jefatura harto de pelear y sufrir. El Sr. Baquero sale de la Alcaldía aplaudido por la opinion y sacrificado en cierto modo por sus amigos. El Sr. Abellán alega sus muchos años para rechazar esa batalla diaria que tanto rinde. Al anuncio del nuevo jefe, todos los conservadores antiguos vuelven la espalda. No queda mas que la gente joven, individualidades casi todos sin mas fuerza que la suya propia. He aquí el partido conservador.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Donato Turpin, jefe de vigilancia de Cadiz, á quien hemos felicitado por los éxitos que obtiene en el difícil desempeño de su cargo, que conocemos por los periódicos de Cadiz y por los de Sevilla, cuando estuvo en aquella capital.

El Sr. Turpin pasará tres ó cuatro dias en esta.

Nuestro amigo el joven Reverte Minguez nos facilitó ayer el siguiente telegrama, del Espartero, sobre la corrida de anteayer en Valladolid.

«Toros del Duque de Veragua, buenos. Caballos 12. Yo, sin novedad.—Manuel.»

Todavía no hay nada resuelto en definitiva, sobre la venida á esta ciudad de la compañía de ópera, en que figura, la notable tiple Srta. Pacini, que ha de actuar en Cartagena dentro de pocos dias. Sin embargo, parece probable, que el empresario de esta compañía, se decida á intentar un abono, que siendo por muy pocas funciones y á precios no exagerados, creemos, teniendo en cuenta las excelentes noticias que de los artistas se tienen, que habia de dar buen resultado.

La última vez que el teatro Romea se ha visto lleno de arriba á abajo, ha sido la temporada en que cantó algunas noches la Nevada, lo cual demuestra, que no solo de funciones por horas vive el público.

En cierta casa de la calle de los Huérfanos vinieron á las manos dos jóvenes inquilinas y después de ponerse de oro y azul, de palabra, echaron mano á sus zapatos respectivos, y á zapatazo limpio se pusieron hechas una lástima, tanto que hubo necesidad de conducirlos al hospital, para su curacion. Del hecho se ha dado parte al juzgado por la inspeccion de vigilancia.

La guardia civil de Cieza ha detenido en la casilla del peon caminero de la carretera de Mula, á Juan Sanchez Garcia, que se hallaba reclamado por el juzgado del partido. Al detenerlo se le ocupó una escopeta, con la cual se cometió dias pasados el homicidio de que fué víctima en aquel pueblo el pobre leñador Ramon Carrillo, y que le fué entregada

por el presunto autor Juan José Lario.

En Ricote ha sido también detenido por la guardia civil, Raimundo Saorin, hijo del anterior y reclamado por aparecer complicado en el mismo crimen.

La compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca establecerá trenes especiales en los dias 24 y 25 del corriente, con motivo de los toros de aquella ciudad, rebajando en un 50 por 100 de los precios ordinarios, el de los billetes de ida y vuelta.

Los aficionados de esta ciudad que han presenciado las corridas celebradas en Hellin, vienen muy satisfechos del resultado de aquellas y del arrojo y maestria que han demostrado los matadores Guerra, Reverte y Minuto.

Ha sido conducido á la cárcel por la guardia civil del Cabezo de Torres, un desalmado que apaleó bárbaramente en la rambla de Churra al niño Antonio Sabater, de 12 años de edad, causándole varias contusiones.

El «Boletín oficial» de ayer contiene.

Reglamento especial de la Delegacion de la Exposicion histórico-europea de Madrid y el del jurado internacional contra dicha exposicion.

Edicto de la alcaldía de Cieza sobre estar expuesto al público el repartimiento del déficit de consumos. Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Cartagena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cehegin durante el mes de Agosto último.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Juan José Lorente Garcia.

Id. del juzgado de Totana llamando á Francisco Perez Martinez.

Requisitoria de la seccion primera de la Audiencia provincial de esta capital llamando á Antonio Bravo Sanchez.

NADA DE LICORES, pastillas, jarabes, tisanas etc. para curar la Tos; tómese el remedio más agradable, eficaz y seguro, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de constante éxito. Farmacia Catalana.

Hospedaje de la Flor.—Plato del día. Solomillo con guisantes.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de ocho dias, que desea criar en su casa. Darán razon en el puesto de gallina del Porche de Verónicas.

OTRA.—Hay una de 25 años de edad y leche de 10 meses, que desea criar en su casa. Darán razon en Churra, en el Castellar, preguntando por Encarnacion Martinez Caravaca. 3-1

LAVANDERA ó mandadera.—En la calle de Baeza, núm. 8, hay una que se ofrece para lavar ropa ajena ó para mandadera. 3-1

**TELEGRAMAS.**

La Union 21, á las 6 y 48 t. Inaugurado en este momento el alumbrado por gas. Gran entusiasmo en el pueblo. La banda de música recorre las calles. Es el primer telegrama que trasmito con el nuevo sistema de alumbrado y lo dedico gustoso al DIARIO de mi querida Murcia.

Acosta.

**¡PALUDISMO!**—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para el venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)**

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-5

**LIBROS DE ESTUDIO.**

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

Gramática latina, por Raimundo Miguel, 18 reales.

Gramática Castellana, por la Real Academia, edicion extraordinaria 20.

Gramática Francesa (Ollendorf) y clave de los temas 44.

Idem Inglesa (id.) id. 60.

Diccionario Español-francés y Francés-español, por Saba 24.

Otro id. muy pequeño 16.

Otro id. id. 14.

Diccionario Inglés-español y Español-inglés 20.

Diccionario de la lengua castellana, por Campruvi 2.

Aritmética, por Cortazar 18.

Pedagogía, por Santos 24.

Aritmética, por Salinas 24.

Algebra, por idem (1.ª parte) 20.

Idem id. (2.ª parte) 32.

Diccionario Latino-español, Valbuena reformado por Martinez Lopez 36.

Valbuena, Diccionario Latino-español 36.

Idem id. Español-latino 36.

Teología Moral, por Gury 80.

La Ciencia recreativa, por Tom. til,

Cartas Americanas, por D. Juan Valera,

y Granada y Sevilla, por Salvador Rueda,

los tres libros, 20 reales.

Se proporcionan además todos los libros de texto que se deseen.

**LA MODISTA** Doña Vicenta

Herrero, ofrece su nueva casa á sus parroquianas y á las señoras que se dignen visitarla por primera vez, encontrando siempre economía en las telas y en el precio.

Calle de la Puerta de Orihuela, esquina á Santa Eulalia, principal. 2-2

**SE VENDE** la casa núm. 108

de la calle de Floridablanca. Para tratar con el proceudor D. Joaquin Gonzalez,

Arenal 7, todos los dias de 9 á 11 de la mañana.

**AMA DE CRIA.**—Hay una

primeriza, de 21 años de edad, y leche de 16 meses, que desea criar en su casa.

Darán razon en el camino de Churra,

huerto de Garrido, preguntando por Dolores Robles Ayllon. 3-2

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE SEPTIEMBRE**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Vera-cruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Vera-cruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Vera-cruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, el vapor **Isla de Mindanao**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza t. lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**PLANCHADORA.**—Para su casa y para planchar en las casas particulares donde la llamen. Vive calle de San José, núm. 11. 6-6

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**

*Frenaría, 35, Murcia*

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cesterios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO**  
PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.  
Idem tinto, id. 3 id.  
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

**RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

**COLOCACION.**—Se desea encontrar en casa particular para el servicio de la misma, Bernabé Mata, de 32 años. Darán razon en la posada del Aguila. 3-2

**HUEVOS DE MUJOL**

En el depósito que tiene establecido en esta la Encañizada, casa de Mariano Garrigós, Carnicerías, núm. 7, se expenden al infimo precio de 6 pesetas 50 céntimos el kilo.

MARIANO GARRIGOS.

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL**

**VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia

**LIBROS DE LEYES**  
En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12 reales.

Recopilacion de todos los Aranceles, 16.

Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 8.

Manual del derecho de Caza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 12.

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial, 14.

**UVA MOSCATEL REAL** Se vende en la Plaza, enfrente de las Monjas Isabelas. 3-2

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

dirigida por

D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada, Ingeniero militar.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.

Las clases darán principio este curso el primer dia de Septiembre, con objeto de que los alumnos muy aventajados y de buena aplicacion puedan ingresar en la Academia General Militar en la próxima convocatoria. Plano de San Francisco, 7, entresuelo, izquierda. 15-14

**CUANTO SE PUEDA** desear en petacas, targeteros, boquillas, pendientes de oro, sortijas de oro, gemelos de teatro, botonaduras y muchos más artículos de novedad, se han recibido en los Diamantes Americanos.

Las gafas de cristal de roca que este establecimiento dá á 8 pesetas, son de la clase de cristal muy superiores que se conocen, y para mayor satisfaccion del comprador se ofrecen 500 pesetas al que pruebe no ser de roca legítima.

Se hacen composturas en ópticas. Traperia, 41, junto al café Orienta 15-10

**TARTANA** pequeña, de lujo. Se vende enganchada. Pascual, 5.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.